

LEKUAL
DE COPLA

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 04/04/2025 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 239/2025

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC Natalio, Maria Auxiliadora, Bella Vista, Gcia Sur Este
LUGAR/LOCALIDAD:	Bella Vista/Natalio/Los Cedrales/Tomás Romero Pereira - Maria Auxiliadora
DEPARTAMENTO:	ITAPUA/ALTO PARANA/ITAPUA/ITAPUA

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	JONATAN DIOSNEL ADORNO LOPEZ	3.996.217	24/03/2025 07:00:00	28/03/2025 17:00:00	5	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
029857	24/03/2025 07:00:00	28/03/2025 18:00:00	185.762	186.940	1.178

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE		FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
				0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Instalación y configuración de equipo Fortis TIGO y Access Point, Actualización de sistema operativo, Cableado
estructurado de red interna, Reparación de Circuito Cerrado CCTV Mantenimiento general de los equipos
informáticos

CONTROLADO SUMA

09 ABR 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO

Mayo Cabañas González

Credito Agricola de Habilitación

VºBº Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso de que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

[Handwritten signature]
Jonatan Diosnel Adorno L.
 Crédito Agrícola de Huastaca



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

RC-GA-SV02-V01

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°257/2025

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 19 de Marzo del 2025	ADRIÁN GONZÁLEZ NETT Crédito Agrícola de Habilitación
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	UNIDAD DE HARDWARE Y REDES	
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Instalación y configuración de equipo Fortis TIGO y Access Point, Actualización de sistema operativo, Cableado estructurado de red interna, Reparación de Circuito Cerrado CCTV Mantenimiento general de los equipos informáticos	
LUGAR/LOCALIDAD:	Natalio/Tomás Romero Pereira - Maria Auxiliadora/Bella Vista/Los Cedrales	
DEPARTAMENTO:	ITAPUA/ITAPUA/ITAPUA/ALTO PARANA	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO

Otro (Especificar):

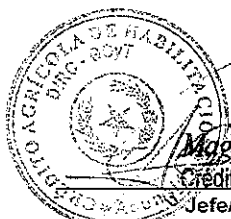
Kilometros a recorrer (estimado): (1000 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	FRANCISCO JULIAN VILLALBA SANDOVAL	4.323.854	24/03/2025	28/03/2025	5.0	270.000	1.344.153	
2	JONATAN DIOSNEL ADORNO LOPEZ	3.996.217	24/03/2025	28/03/2025	5.0	270.000	1.344.153	
TOTAL							2.688.306	

CONTROLADO SUMA

09 ABR 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO



Mgg. **Alberto F. Giménez**
Crédito Agrícola de Habilitación
Jefe/a

Gerente/a

V°B° Gerencia Administrativa
Ing. Civil **Jonatan Adorno L.**
Gerente Administrativo

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Jonatan Diosnel Adorno L.
Crédito Agrícola de Habilitación



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY

MEMORANDUM

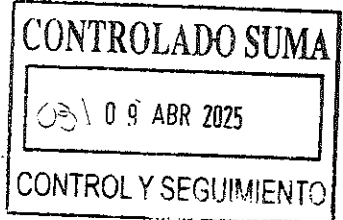
A : CP. Mario Merardo Roman Jara,
Gerente General.-

De : Ing. Cesar Cantero Figueredo,
Gerente Administrativo.-

Ref : Designación de Funcionario.-

Fecha : Asunción, 19 de Marzo del 2025.-

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, a efectos de comunicarle la designación del Señor Ricardo Pereira, como encargado de la gestiones administrativas que deba realizar esta Gerencia en mi ausencia, los días 20 y 21 de Marzo del corriente año.



Sede Central, Carios 362 c/ Willian Richardson. Teléf: 0215690100

Asunción - Paraguay

Jonatan Diosnel Adorno L.
Crédito Agrícola de Habitación



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 239

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 20 de marzo de 2025

VISTO: El expediente N° 2184, de fecha 20 de marzo de 2025, y compromiso presupuestario N° 525/2025, y,

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones,

LA GERENCIA GENERAL

DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

RESUELVE

CONTROLADO SUMA

09 ABR 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: NATALIO/TOMAS ROMERO PEREIRA - MARIA AUXILIADORA/BELLA VISTA/LOS CEDRALES, conforme al siguiente detalle:

Motivo de la comisión: Realizar instalación y configuración de equipos Fortis TIGO y Access Point, actualización de sistema operativo, cableado estructurado de red interna, reparación de circuito cerrado CCTV y mantenimiento general de los equipos informáticos.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
FRANCISCO JULIAN VILLALBA SANDOVAL	4.323.854	24/03/2025 al 28/03/2025	5.0	270.000	1.344.153
JONATAN DIOSNEL ADORNO LOPEZ	3.996.217	24/03/2025 al 28/03/2025	5.0	270.000	1.344.153
TOTAL					2.688.306

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.



G.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General

ES COPIA

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.

Jonatan Diosnel Adorno L.
Crédito Agrícola de Habilitación



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax: 5690000/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 029857

Ordinario	X	Extraordinario	X	N° de orden asign.	288
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-772	Area asig.	CONSEJO DIRECTIVO
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003261		
Conductor autorizado	FRANCISCO JULIAN VILLALBA SANDOVAL	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	24/03/2025	Hasta	28/03/2025		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	185762	Fecha de salida	24-03-2025	Hora de salida	10-15
Km. de vuelta	185762	Fecha de regreso	28-03-2025	Hora de vuelta	18:28
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido	1178	Consumo est. litros/100Km.	13
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Instalación y configuración de equipos informáticos, Natalio, Goia Sur Este, Ma Auxiliadora, Bella Vista y Cedrales				
Obs.					

DUPLICADO

Asunción, 31-03-2024

Certifico que el presente documento es copia del original que tengo a la vista.

Conste.

Osmar Amarilla Bravo
Jefe Unidad Transporte
Crédito Agrícola de Habilitación

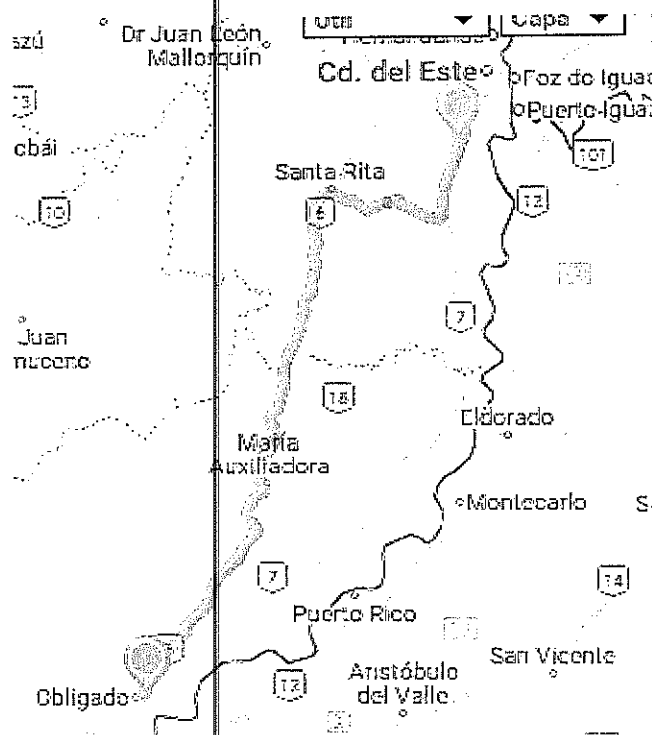
ALDO OSMAR AMARILLA BRAVO
Responsable del área al que fue asignado el automotor

Jonathan Diosnel Adorno L.
-Arbitro Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA

05 | 09 ABR 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO

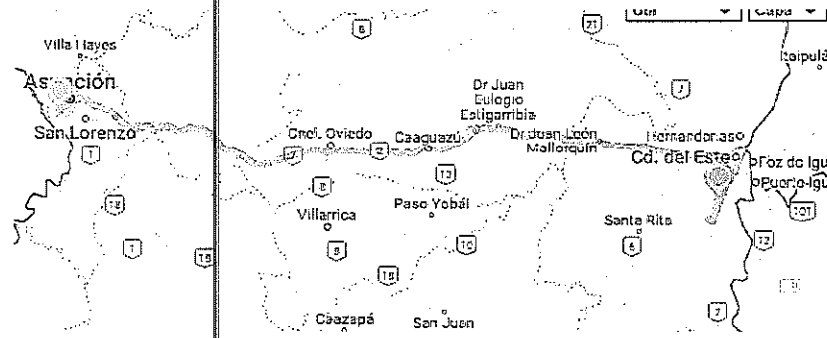


CUENTA: M.288 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: M.288 - CHEVROLET S10
 VELOCIDAD PROMEDIO: 69 km/h
 VELOCIDAD MÁXIMA: 112 km/h
 DISTANCIA RECORRIDA: 231km 623m
 DESDE: Jue 27 Mar 25 - 01:00:00
 HASTA: Jue 27 Mar 25 - 23:00:00

Eventos (12)



CUENTA: M.288 - CHEVROLET S10

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: M.288 - CHEVROLET S10
 VELOCIDAD PROMEDIO: 73 km/h
 VELOCIDAD MÁXIMA: 116 km/h
 DISTANCIA RECORRIDA: 399km 714m
 DESDE: Vie 28 Mar 25 - 01:00:00
 HASTA: Vie 28 Mar 25 - 23:00:00

Eventos (28)



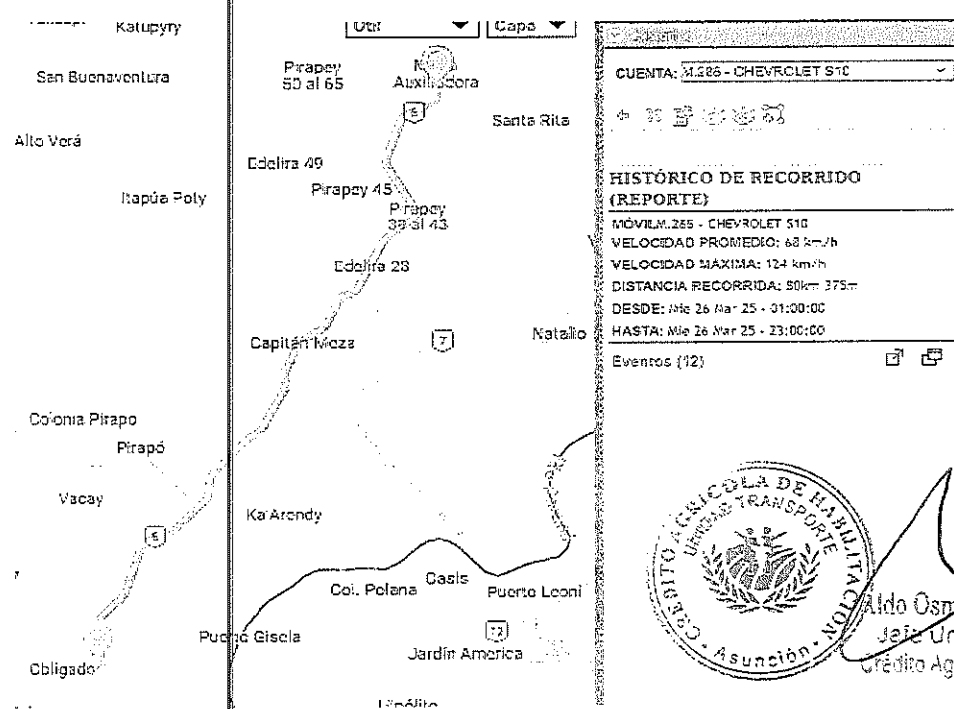
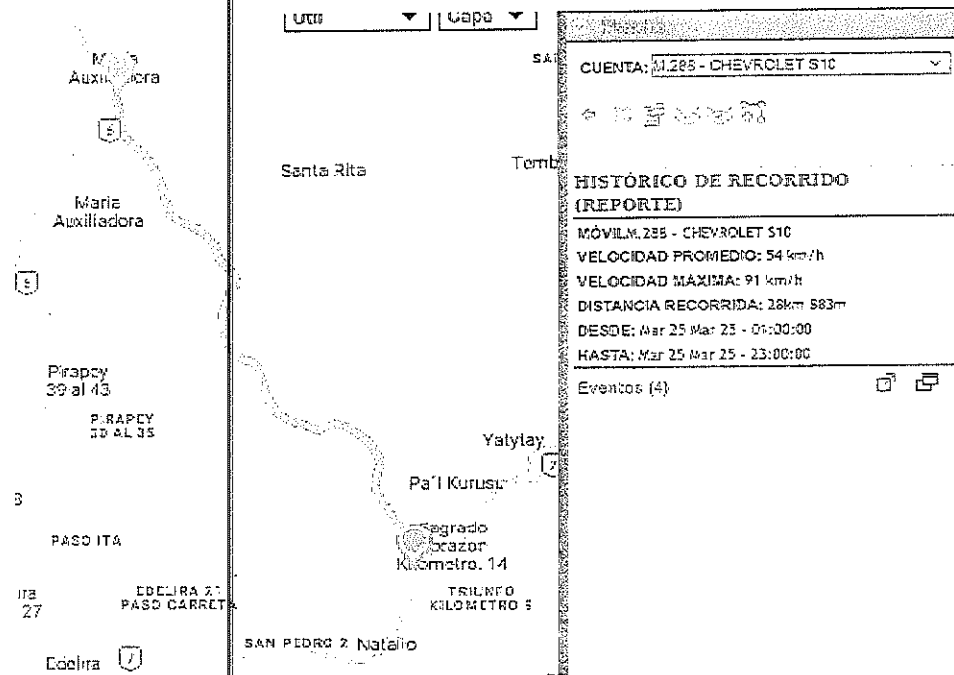
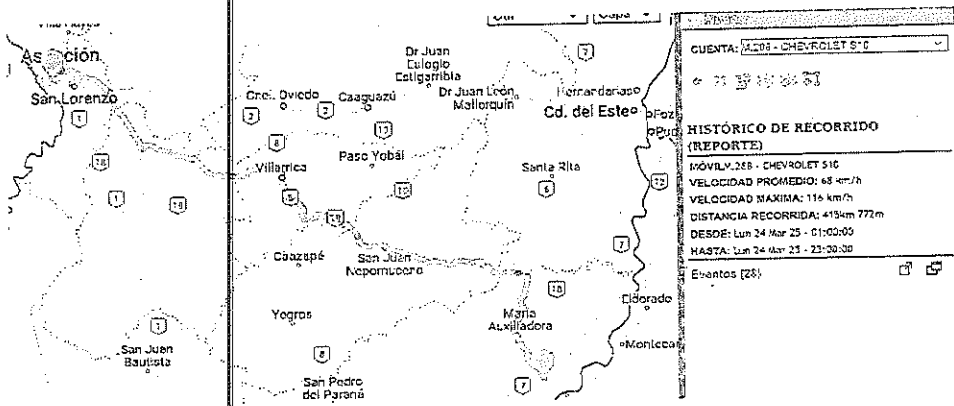
Aldo Osmar Amarilla Bravo
 Jefe Unidad Transporte
 Crédito Agrícola de Habitación

Jonatas D. Adorno L.
 Crédito Agrícola de Habitación

CONTROLADO SUMA

09 ABR 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO



CONTROLADO SUMA

07 | 09 ABR 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO



Aldo Osmar Amarilla Bravo
Jefe Unidad Transporte
Crédito Agrícola de Habilitación

Jonathan Diosnel Adorno I.
Jonathan Diosnel Adorno I.
Crédito Agrícola de Habilitación